NOTIFICACION

Asunción, 31 de Julio de 2017

SEÑORES
FERVA S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 269/17 de fecha 28 de Julio del año en curso, conforme a la oferta presentada, ***ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 08/2017 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID N° 329.599, A LA EMPRESA FERVA S.A., CON R.U.C. N° 80072427-5; POR UN MONTO MINIMO DE GS. 8.000.000 (GUARANIES OCHO MILLONES), Y POR UN MONTO MAXIMO DE GS. 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES).***

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR DE LA U.O.C.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

: NOTIFICACION

FERVA S.A<labandejadenisroa@gmail.com>

lun 31/07/2017 02:18 p.m.

Para:INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>;

Muy buenas tardes Abg. Ricardo Medina

Acusamos recibo del correo y enviaremos los documentos mencionados dentro del tiempo solicitado.

Saludos cordiales

Lic. Pablo Alcaraz
Director

El 31 de julio de 2017, 14:00, INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA<uocipa@hotmail.com> escribió:

SEÑOR/ES
FERVA S.A.
PRESENTE

Por este medio le remito en el adjunto en formato pdf., la ***NOTIFICACIÓN DE ADJUD ICACIÓN*** del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2017 "SERVICIOS GASTRONÓMICOS" ID. N° 329.599.***
Favor de remitir lo solicitado en tiempo y forma.
Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR UOC.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA.

--

Ferva S.A - La Bandeja

Dirección: Denis Roa 965 Y Dr. Manuel Frutos c/ Sucre
Línea Baja: 664-876
Celular/Whatsapp: 0982-415-241

NOTIFICACION

Asunción, 31 de Julio de 2017

SEÑORES
EL CAFECITO
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: ***ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 08/2017 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID N° 329.599, A LA EMPRESA FERVA S.A., CON R.U.C. N° 80072427-5; POR UN MONTO MINIMO DE GS. 8.000.000 (GUARANIES OCHO MILLONES), Y POR UN MONTO MAXIMO DE GS. 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES).***

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 269/2017 de fecha 28 de Julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 08/2017.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR DE LA U.O.C.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

Re: NOTIFICACION

El Cafecito<elcafecitods@hotmail.com>

mar 01/08/2017 08:52 a.m.

Para:INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>;

Buen dia. Acuso Recibido.

De: INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>
Enviado: lunes, 31 de julio de 2017 14:05:17
Para: elcafecitods@hotmail.com
Asunto: NOTIFICACION

SEÑOR/ES
EL CAFECITO
PRESENTE

Por este medio le remito en el adjunto en formato pdf., la ***NOTIFICACIÓN DE ADJUD ICACIÓN*** del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2017 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID. N° 329.599.***
Favor de remitir lo solicitado en tiempo y forma.
Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR UOC.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA.

NOTIFICACION

Asunción, 31 de Julio de 2017

SEÑORES
SENSICRED S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: ***ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 08/2017 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID N° 329.599, A LA EMPRESA FERVA S.A., CON R.U.C. N° 80072427-5; POR UN MONTO MINIMO DE GS. 8.000.000 (GUARANIES OCHO MILLONES), Y POR UN MONTO MAXIMO DE GS. 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES).***

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 269/2017 de fecha 28 de Julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 08/2017.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR DE LA U.O.C.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

Enviado por correo Electrónico a la Empresa y confirmado por comunicación Telefónica.
Recibido por la Sta. Leticia.
01-08-17.

FICACION

NSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

lun 31/07/2017 02:11 p.m.

Para:ideaspyas@gmail.com <ideaspyas@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (338 KB)

NOTIFICACION PARA LA EMPRESA SENSICRED S.A..pdf;

SEÑOR/ES
SENSICRED S.A.
PRESENTE

Por este medio le remito en el adjunto en formato pdf., la ***NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN*** del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2017 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID. N° 329.599.***
Favor de remitir lo solicitado en tiempo y forma.
Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR UOC.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA.

Enviado por correo Electronico ala empresa.
y confirmado por comunicación Telefónica.
Recibido por la
Sra. Leticia.
01-08-17

NOTIFICACION

Asunción, 31 de Julio de 2017

SEÑORES
GASTRO COELO
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: ***ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 08/2017 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID N° 329.599, A LA EMPRESA FERVA S.A., CON R.U.C. N° 80072427-5; POR UN MONTO MINIMO DE GS. 8.000.000 (GUARANIES OCHO MILLONES), Y POR UN MONTO MAXIMO DE GS. 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES).***

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 269/2017 de fecha 28 de Julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 08/2017.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR DE LA U.O.C.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

Enviado por Correo Electronico.
Recibido por el Sr. David de León
01-08-17

NIFICACION

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

lun 31/07/2017 02:16 p.m.

Para:gastrocoelopy@gmail.com <gastrocoelopy@gmail.com>;

1 archivos adjuntos (341 KB)

NOTIFICACION PARA LA EMPRESA GASTRO COELO.pdf;

SEÑOR/ES
GASTRO COELO
PRESENTE

Por este medio le remito en el adjunto en formato pdf., la ***NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN*** del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2017 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID. N° 329.599.***
Favor de remitir lo solicitado en tiempo y forma.
Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR UOC.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA.

Enviado por correo Electrónico.
Recibido por el Sr. David de Leon.
01-08-17.

NOTIFICACION

Asunción, 31 de Julio de 2017

SEÑORES
AGR. CENTER
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió: ***ADJUDICAR el presente llamado a CONTRATACION DIRECTA N° 08/2017 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID N° 329.599, A LA EMPRESA FERVA S.A., CON R.U.C. N° 80072427-5; POR UN MONTO MINIMO DE GS. 8.000.000 (GUARANIES OCHO MILLONES), Y POR UN MONTO MAXIMO DE GS. 15.000.000 (GUARANIES QUINCE MILLONES).***

Según Resolución de la Presidencia del Instituto Paraguayo de Artesanía N° 269/2017 de fecha 28 de Julio del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 08/2017.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR DE LA U.O.C.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA

NOTIFICACION

ANASTACIO GOMEZ<agcenter@outlook.es>

mar 01/08/2017 11:26 a.m.

Para:INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>;

Recibido por AGR CENTER 11:26HS

De: INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA <uocipa@hotmail.com>
Enviado: lunes, 31 de julio de 2017 06:24 p.m.
Para: agcenter@outlook.es
Asunto: NOTIFICACION

SEÑOR/ES
AGR. CENTER
PRESENTE

Por este medio le remito en el adjunto en formato pdf., la ***NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN*** del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2017 "SERVICIOS GASTRONOMICOS" ID. N° 329.599.***
Favor de remitir lo solicitado en tiempo y forma.
Aprovecho la oportunidad para saludarle y espero la confirmación del recibido del correo por este mismo medio.
Atentamente;

ABG. RICARDO R. MEDINA MENDIETA
DIRECTOR UOC.
INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA.